



367 CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 07 07 2022

La convocatoria del Pleno, de conformidad con el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, corresponde al alcalde o presidente de la Corporación. En el ejercicio de dicha atribución le convoco a usted a la sesión ordinaria que tendrá lugar en el salón de Plenos del Ayuntamiento (Plaza de la Constitución,1), en primera convocatoria, el día 07 07 2022, a las 19:00 horas

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse dicha sesión en primera convocatoria, se entenderá convocada automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado mediante el Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre (ROF)

ORDEN DEL DÍA

I) PARTE RESOLUTIVA

- PRIMERO: APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES (26 05 2022)
SEGUNDO: 268 ACEPTACIÓN CESIÓN VARIANTE A1
TERCERO: 268 PROPUESTA ACCESO a A1
CUARTO: 358 PROYECTO ACTUACIÓN ESPECIAL POL 4-691
QUINTO: 275 DACIÓN DE CUENTAS DE ALCALDÍA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL EJERCICIO (193 y 314)
SEXTO: 368 CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO MEDIANTE ANULACIONES O BAJAS DE CRÉDITOS DE OTRAS APLICACIONES

II) CONTROL y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

- SÉPTIMO: INFORMACIÓN DEL sr ALCALDE Y CONCEJALES DELEGADOS/AS
OCTAVO: CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN
NOVENO: RUEGOS Y PREGUNTAS

En Pedrezuela, en fecha a la firma al margen
El alcalde
Documento firmado electrónicamente

